



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000566-02**

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a avanzar en el Sistema de Atención a la Dependencia, favoreciendo la concesión de prestaciones que proporcionen servicios profesionales a las personas dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000566, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a avanzar en el Sistema de Atención a la Dependencia, favoreciendo la concesión de prestaciones que proporcionen servicios profesionales a las personas dependientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a avanzar en el desarrollo del Sistema de Atención a la Dependencia, favoreciendo la concesión de prestaciones que proporcionen servicios profesionales a las personas dependientes, tanto a las que permanezcan en su hogar como a aquellas que deseen acceder a centros residenciales, de acuerdo con lo que establece la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac